



Deute de siete del presente mes se mandaron remitidos a
 Tesoreria sesenta y seis reales cuatro maravedises q. recla-
 ma su Oficio como suministrados del fondo de Contribucio-
 nes a los Voluntarios Realistas

Enterados de otra Orden del proprio Sr. Intendente su Oficio
 siete del corriente mes en q. se encarga la vigilancia y
 enmero para hevitax la expencion de tabacos de fraude
 Acordaron su puntual cumplimiento y que se publique
 conuinando a los de fraudadores con las penas señaladas en
 la Ley de Tres de Mayo de ochocientos treinta: Y qualmen-
 te se leyeron y cumplimentaron dos ordenes de la Comision
 de Agravios de este Partido preventivas la una de que se remi-
 tan cuatro filiaciones del Quinto Antonio Jimenez Guisano y la
 otra de que se envíen al Deposito Tres Exemplares de los q. e-
 xisten disponibles en sus Casas: Y para q. conste lo firman los
 J. r. r. en d. que yo el Licno. doy fe =

Querrel *[Signature]* Paraga *[Signature]* Blayab *[Signature]*
 Maxion *[Signature]* Gomez *[Signature]* Botia *[Signature]*
 Salinas *[Signature]* Blayab *[Signature]* Huñoz *[Signature]*
 Vancha *[Signature]*

Intero
 Juan Turo de
 campo y Bohda

Ochoy En la Villa de Mula a veinte y nueve de Abril de

